

FERRO CARRILES

Servicio de Trenes. De Palma á Mañacor y La Puebla...

LA OPINION

PERIODICO POLITICO.

VAPORES CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alcan... Entradas.—Lunes 7 m. Valencia...

PUNTOS DE SUSCRICION. En la Administracion. Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER...

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal. Despacho de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION. 1 PESETA AL MES.

LA OPINION

Recomendamos á los muchísimos carlistas que hay en esta Isla, la lectura del notable artículo que copiamos de El Globo...

CABALAS CONSERVADORAS.

El lastimoso estado en que el proceso motivado por el robo del Toison va dejando al pretendiente, el profundo desprestigio en que este va cayendo ante los mismos ojos de su grey...

de honrarla. Y resolviendo que la mayoría de los tradicionalistas ha de contestar negativamente, el periódico conservador examina la cuestión desde este punto de vista...

suerte á ciertos hombres el ejercicio del poder que por inverosímil que lo dicho aparezca á los ojos del buen sentido...

Y ojalá no hubiese en Palma quien tiene tanto empeño en continuar siendo lo que es...

FOLLETIN

EL ROBO DEL TOISON.

Continuación. Presidente.—¿Cómo se confió á la baronesa de Samoggy, para simular el hurto, conociendo que era una aventurera?

los la venta del Toison, cuando fuisteis quien se opuso más al hurto simulado? Boet.—Por mi parte no quería dejarlo...

terrogatorio del juez instructor de Roma... (Se da lectura á este documento, en el que Boet afirma que D. Carlos tenía necesidad urgente de dinero.)

gran insistencia, la acompañaba en carruaje, y... el coronel creyéndose gravemente ofendido, desafió á D. Carlos...

De D. Alejandro Pidal á D. Carlos G. Boet:

«Sr. D. Carlos G. Boet. «Muy señor mío: He recibido las dos felicitaciones que por diferentes conceptos y por haber defendido la unidad católica se ha servido Vd. dirigirme en su nombre y nombre de respetables personas. Es para mí un consuelo muy grande que la diferencia de opiniones políticas desaparece en nuestra querida patria, tratándose de religión entre los católicos; y este consuelo lo tengo prácticamente todos los días con las felicitaciones que católicos de todas las opiniones me dirigen por la pobre aunque ferviente campaña que he sostenido y sostendré por la unidad católica. «Quiera Dios que la union de todos los católicos, en todo, se verifique pronto; sólo á este precio podremos ver realizado el triunfo de la Iglesia. «Suyo seguro servidor.— Alejandro Pidal.»

Para acabar de satisfacer la curiosidad de «La Epoca», falta una tercera carta: la carta del mismo alto origen recibida por el Sr. Pidal cuando era director de «La España Católica.» Pero para satisfacer nuestra curiosidad falta más. Nos falta leer «El Siglo Futuro.» Aunque es capaz... de poner el otro carrillo.

SECCION LOCAL.

Sírvanse no interrumpir al «Comercio» que tiene la palabra:

Entre un cura y un cohero de plaza (carril), promovióse ayer tarde en el Terreno, por cuestion de tres reales, un caloroso altercado, llegando el primero á ofuscarse de tal modo, que entró en su casa y sacó una escopeta con la que amenazó al cohero obligándole á poner piés en polvorosa.

Y el colega se abstiene de todo comentario.

Pero á nosotros, que no tenemos motivo alguno que nos impida hacérselos, nos está retoyando una duda en el cuerpo y sea como fuere y por donde fuere ha de salir y estamparse en el papel.

Que ese señor cura entró en su casa, y sacó una escopeta con la que amenazó al cohero obligándole á poner piés en polvorosa.

Eso debe de ser alguna mala inteligencia: lo que al colega pareció escopeta debía de ser un crucifijo y ese que tomó por cohero no sería tal cohero, sino algun demonio disfrazado de cohero, á quien el Altísimo concedió permiso para tentar por el pecado de la ira al buen cura.

Hombre! Es preciso ver las cosas tales como son: el espíritu infernal se sabe que toma diversas formas para hacer prevaricar á las almas justas. A veces aparece bajo la de una encantadora mujer, otras adquiere la de un apuesto y gallardo mancebo y hasta se asegura que se viste con algun horroroso hábito; si bien en este último caso con ciertas reservas.

Por lo mismo, qué extraño es que el

espíritu de las tinieblas, vestido de cohero, cambiase la forma de un Cristo en una terrible y descomunal escopeta? Pobre cura! ¡Y cuanto le compadece-mos!

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 1.097 correspondiente al jueves 22 del actual.

La Administración económica publica una Real Orden derogando el caso 4.º del artículo 145 de la instrucción de consumos que impone penalidad á la extracción de géneros de los depósitos sin previo conocimiento de la administración é intervención del fielado de salida, y llama aspirantes á la plaza de estancero de Porreras vacante por renuncia del que la desempeñaba.

La Comisión especial de Estadística reproduce una orden de la Dirección General de Contribuciones dando reglas para llenar las relaciones que deben remitir las Juntas Municipales.

La Junta Municipal de Manacor y el Ayuntamiento de Puigpuent anuncian tener de manifiesto el reparto para cubrir el déficit municipal y provincial, y los de Binisalem y Sansellas el de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, todos á efectos de reclamación.

El Ayuntamiento de Estallenchs publica la vacante de la plaza de Secretario, dotada con quinientas pesetas anuales.

El Juzgado de la Catedral llama á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripción en el Registro de la propiedad de dos quintas partes indivisas de dos casas cuya situación no dice el anuncio, y saca á pública subasta una casa zaguana situada en la calle del Socorro y señalada con los números 19 y 21.

El Coronel del Regimiento Infantería de Filipinas anuncia licitación pública para el abastecimiento de la tropa de dicho Regimiento.

El Comisario de Guerra, Inspector de Subsistencias de esta plaza, convoca la segunda subasta para contratar mil nuevecientos quintales métricos de paja de pienso.

La Sociedad «La Vadriera Balear» convoca á Junta General ordinaria que se reunirá en casa de D. Cayetano Forteza Rey.

Publicanse dos estados demográficos-sanitarios.

He aquí un remedio para hacer desaparecer el mal aspecto que da al rostro y las manos las berrugas, que encontramos en un colega, y que no se pierde nada con probar, siendo al mismo tiempo fácil y al alcance de todas las fortunas.

Dice así: Se disuelve en la cantidad de agua que se quiera tomar, otra tanto carbonato de sosa, y se lavan las berrugas con esa solución durante uno ó dos minutos, sin secarse despues. Esta operacion, repetida dos ó tres días seguidos, destruye las berrugas más tenaces.

Esta vez le ha tocado, no al P. Berri, sino al P. Juan Mir, hacer las delicias de sus escasos oyentes en la novena que está predicando en Santa Magdalena en honor de nuestra paisana la Beata Catalina Tomás.

Nada puede darse de mas furioso ni

enconado,decimos mal; nada puede darse de mas piadoso y caritativo contra los papeluchos inmundos é indecentes que se publican hoy día, segun el sentir de tan ilustre como humilde, manso y comedido orador, que los argumentos y sobre todo las palabras que emplea para combatirlos.

Cada una de sus frases respira gloria: cada uno de sus conceptos huele á azahar; cada una de sus imprecaciones, vale el toison de D. Carlos.

Nada más dulce, amable, tierno, sabroso y elocuente que el aluvion de palabras que salen de aquella boca de rosicler, de aquel pico de oro.

Qué lastima que nuestro tierno y humilde prelado deje pasar la ocasion de saborear los dulcísimos acentos que exhala, inspirado por las prescripciones de mansedumbre evangélica, el ardor místico de tan santo varon! ¡Que lástima que no se despueble la ciudad toda para acudir en tropel á beber en purísima fuente la caridad que cobija en su pecho el ilustre hijo de S. Ignacio, los raudales preciosos de dulzura y amor al prójimo, que en tiernos quejidos inocula en el ánimo de sus escasos oyentes!

¡Cuanta delicia y cuanto bien pierden los palmesanos dejando de asistir á la novena que predica en honor de la Beata el nuñca como se debe alabado P. Mir!

Ha sido designado por sorteo, para cubrir la vacante que resultó en la Comisión de evaluación y reparto de la contribucion territorial de Palma por fallecimiento de D. José Quint Zaforteza, el señor D. Mariano de Quintana. Felicitamos al agraciado.

Segun dice «El Demócrata» es probable que á mediados de Agosto puedan empezarse los trabajos del dragado en los puertos de Felanitx y Ciudadela, toda vez que está ya adelantada la montura de la draga y fondeado en este puerto desde anteayer el vapor remolcador que forma parte del tren de limpia.

Tenemos la completa seguridad de que el empresario de los baños de mar de la Portella experimentará pérdidas de consideracion, si no logra que ciertas señoras de alto bordo y de cartilla emperregilada, dejen de concurrir á los baños, cuando menos á horas en que es costumbre ir la gente honrada.

Haec dos días ocurren en los departamentos Mirador escenas nada decorosas, que repugnan al carácter de las personas que tienen la costumbre, el gusto ó la precision de ir allí á bañarse, y aun cuando nos consta que el dueño ha intimado á aquellas palomas la orden de que no vayan á los baños á las horas á que nos hemos referido no estamos convencidos de que cejen en el empeño tenaz que han manifestado de pasar por donde pasan las demás señoras.

Un poco de energía por parte de aquel y la proteccion de la autoridad podrán dar resultados beneficiosos para el público y para la empresa de los baños.

Varios vecinos del arrabal de Santa Catalina nos producen quejas respecto á lo avanzado de la hora en que reciben la correspondencia de la Peninsula y singularmente la de Mahon, que llegando á

esta ciudad los jueves de seis á siete de la mañana, no se reparte en aquel barrio los más de los días hasta más hallá de las doce.

No podemos atribuir esta falta á la voluntad de la Administración á la que siempre hemos hallado dispuesta á mejorar el servicio á la menor indicacion que le hemos hecho, por cuyo motivo no ponemos en duda que atenderá la que hoy le hacemos, procurando desaparezca el motivo de las quejas de que nos hemos hecho eco.

Dice «El Comercio» de ayer que las oficinas de la Administración de Hacienda pública de esta ciudad empezaron ayer mismo á funcionar desde las seis á las doce de la mañana.

Cómo es este arreglo. Mas se nos ocurre suponer que vendrán de los pueblos muchas personas que tendrán asuntos que despachar en aquellas oficinas y justamente á los pocos momentos de haber llegado á Palma se encontrarán con el despacho cerrado.

Por esto dijimos antes que este arreglo era cómodo, aunque debimos añadir que solo lo era para los señores empleados, ó acaso sólo por algunos.

Tenemos el disgusto de replicar al «Diario de Palma» que es inexacta su afirmacion al decir que no acostumbramos á manifestar que tomamos de él alguna noticia cuando lo hacemos. Es preciso entienda el colega que no nos engañamos nunca con plumas agénas, y aun cuando así fuese, teniendo como tenemos el valor de nuestras convicciones, no declinaríamos la responsabilidad que nos cupiese por haber copiado y hecho propia una noticia inexacta ó un concepto injurioso, ni nunca nos valdríamos del pretexto de involucrar la culpa del hecho á otro habiéndolo hecho propio.

Téngalo entendido y sea más exacto en sus afirmaciones.

De el «Isleño» de ayer son las siguientes líneas:

«Al besamanos que ayer mañana tuvo lugar en el Palacio de la Almudaina, no asistió el Ayuntamiento de Palma ni asiquiera en comisión, lo cual dió lugar á comentarios.»

«No comprendiendo el por qué, hemos tratado de averiguar la verdad y se nos asegura que ausente el Sr. Alcalde y otros concejales fué designada una comisión de tres individuos, de los cuales tan solo se presentó uno, que no asistió porque no le pareció regular ir solo.»

Las anteriores frases nos hacen recordar aquello del fervor dinástico.

A bien que si tuviésemos Ayuntamiento no hubiera faltado una comisión de concejales que acompañase á la banda de música y tambores y á los señores maceeros y ministriles al besamanos, como les acompañó el día de la fiesta del B. Raimundo Lulio.

Es preciso decir las cosas tales como son.

no obstante, tengo tanta honra como D. Carlos, y como sus ascendientes y descendientes. (Murmillos. Una voz: bravo.)

Presidente.—Me ha disgustado esta voz, mucho más habiendo salido de la tribuna reservada. Las demostraciones no cuadran en la audiencia; ya lo saben los concurrentes.

Se levanta la sesion, anunciándose que el lunes no habria audiencia para dejar á los señores jurados un día para atender á sus negocios, y el martes tampoco, por ser día festivo.

Sesion del día 30 por la mañana.

Antes de abrirse la audiencia corre entre los concurrentes la voz de que don Carlos está en Milan. Dicese que el harto famoso príncipe de Borbon se reserva para un momento supremo: tales rumores cunden con mil comentarios entre ciertos elegantes concurrentes de la aristocracia.

A las diez y quince minuto entran los magistrados.

El acusado pálido y rígido, pero resuelto como siempre, ocupa su sitio.

Entran los testigos, entre los cuales hay una señora de aire tímido y modesto. Va

(Se continuará.)

Boet.

La audiencia se suspendió á las doce.

Sesion de la tarde.

Al abrirse la audiencia, á la una y quince minutos, el acusado Boet pide la palabra.

Esta mañana, dice, he narrado el incidente del desafío que no tiene relacion con el Toison, pero en ello no me cabe responsabilidad.

Presidente.—Es mia, pues, yo he provocado dicho incidente.

Abogado Dugnani.—Pero el acusado habló de este desafío en el manifiesto que publicó.

El canceller continúa la lectura de los documentos. Enseñanse luego á los jurados los cuatro pedacitos de papel que traen escritas las palabras convencionales de la correspondencia con D. Carlos. Son pocos ó más del tamaño de una tarjeta postal (italiana.) El presidente recomienda sean examinados atentamente, pues á su tiempo resultará su importancia. Los lectores recordarán que contienen las palabras tenas—sin capuchas—todos en Madrid.

Presidente.—El primer intérprete que tuvo en sus manos estos papeles se excedió

al buscar el sentido de dichas palabras, quisiera que fueran traducidas al pié de la letra.

Lopez intérprete.—La palabra tenas carece de sentido; dividida en dos, esto es, ten y as significaría conserva el as, (traduce al italiano las otras dos frases.)

Abogado Campi.—Pido que conste en el acta la declaracion del señor presidente; esto es, que el primer traductor se excedió en la interpretación.

Presidente.—Está bien.

Abogado Brasca.—En cuanto á la palabra tenas he de hacer una observacion. Es un pedazo de Atenas, ciudad donde se encontraban Boet y D. Carlos, no falta más que la A.

Boet.—Esto no es más que una invencion gratuita.

Presidente.—Señor abogado; su interpretación es prematura; retirela.

Abogado Ronchetti.—Es una interpretación quizás legítimista, pero poco legítima.

(Risas generales.)

La lectura de los documentos nos hace comprender algo más claro el significado que D. Carlos daba á las palabras as y sin capuchas, pero nos lo dejamos en el tintero por miramientos de fácil compren-

sion.

Terminada la lectura de las actas y documentos, se vuelven al interrogatorio.

Presidente.—Espíqueme como y por qué D. Carlos, despues de la venta de los brillantes, cambió de tal modo para con Vd.; por qué le perseguia y no volvió á escribirle. Usted habia sido el fiel amigo de D. Carlos, y era depositario de papeles de importancia. No sé qué encuentro en este cambio.

Boet.—D. Carlos no escribia para no comprometerse; creia que era incombible, y que de mí nada obtendria. Quiere salvarse y necesitaba una víctima esta fui yo.

Presidente.—No quedo plenamente convencido.

Abogado Campi.—Señor presidente, tenga paciencia: en este proceso hay cosas á primera vista inverosímiles, pero que con el tiempo se aclararán.

Boet.—Lo he dicho y lo repito: para explicar ciertas cosas debiera comparecer D. Carlos. Si yo hubiese querido robar á mansalva hubiera podido hacer con millones durante la guerra. No estaria aquí á haber sido ladrón. Quien quiere robarme el honor no se presenta; y yo, la víctima, estoy en el banquillo de los acusados. Y

ESPIRITU DE LA PRENSA.

YA APARECIO AQUELLO.

Ya hizo su entrada triunfal en el partido conservador el Sr. Pidal y Mon. Entra este orador en bando canovista cuando los jesuitas van á ser arrojados del territorio francés.

La ocasion no puede ser mejor. Asi podrá preparar á los humildes y pobres hijos de Loyola una magnifica hospitalidad.

Viene Pidal al partido dominante para ir preparando el terreno á la compania de Jesús. Con Pidal vienen las masas feroces del carlismo que á falta de inquisicion inventaron la cima de Iguazuza, y á falta de inquisidores, á falta de verdugos con figura humana, hallaron á Santa Cruz y á Samaniego.

Para atraer á esas masas de ignorantes explotados por la hipocresia, Pidal no ha encontrado más medio que vomitar denuestos y maldiciones contra la civilizacion moderna.

El jesuitismo está en carácter. Vencido en los campos de batalla y vencido por la opinion pública, como todos los medios son buenos para glorificar á Dios y satisfacer al hombre mundano, se acogen á la bandera conservadora que encuentran más á mano. En Francia han invadido el campo imperialista y casi han hecho suya la bandera de los Bonapartes. En España se convierten en conservadores. En cada país llevan un nombre y hacen un papel distinto esos políticos.

En España no es nuevo el procedimiento. Concluida la guerra de los siete años en los campos de Vergara, los guerreros se hicieron diplomaticos y la pantera se convirtió en se piente. Todo lo invadieron, de todo se apoderaron desde el historismo mas desordenado hasta la locicia más desenfadada. El espíritu carlista llegó á informar la política española. El ultramontanismo fué arbitrio supremo, fué soberano.

Ya sentimos su aliento que penetra sutil, impalpable, invisible, para sofocar toda aspiracion levantada, para cortar todo propósito de libertad y patria. El gobierno no ha comenzado y obedece á las pífidas sugerencias del maléfico espíritu.

Y como los conservadores, hoy como ayer y como siempre todo lo sacrifican á su ambicion. Cánovas se humillará á pesar de su soberbia, y Romero Robledo a tirará de gran uniforme, contrito y fervoroso, á las procesiones, y llevará cirios y adulará á los ultramontanos.

Hubo un dia, no lejano, monjas milagreras y frailes inspirados. Hoy habrá hasta hechizos y embrujamientos, más que en los tristisimos tiempos de Carlos segundo. Habrá todo lo que quieran y todo lo que necesiten los ultramontanos para realizar sus planes.

Carlitas ó conservadores, ¿qué más dá? Lo esencial no es el nombre, sino la cosa: el absolutismo, la opresion, la degradacion del hombre, la perversion de la naturaleza y el abigüamiento del espíritu; pues todo esto es necesario para que el ultramontanismo impere sin contradiccion, absoluto.

Pidal es un neo católico, palabra que corresponde con la idea de un político bajo la forma de un hombre y el fondo de un jesuita, y todos los jesuitas son por sus doctrinas y por sus procedimientos Maquiavelos refinados. A la cosa, al fin se dirigen. De los medios no hay que hablar, todos son buenos. Cánovas es un buen instrumento por ahora. Ello; lo gastarán, y entonces, cuando no les sirva Cánovas, buscará otro ambicioso, hasta llegar á quedarse ellos solos dueños de la situacion.

Esto sucederá, sin remedio.

(De La Union.)

CORREO DE AYER.

Madrid 20.

—Hasta los temas políticos del porvenir parecen agotados.

Pocos son los que creen en la crisis de setiembre, menos los que esperan que, caso de realizarse, pueda llevar al poder procedimientos distintos á los conservadores.

Como cuerpo cansado de una lucha desventajosa, el partido fusionista apenas si se preocupa de las cuestiones políticas, y sus escasos trabajos electorales mas se inspiran en el necesario cumplimiento de una formalidad exterior que en una manifestacion de sus fuerzas. La tendencia avanzada de este partido trabaja con temor y se agita sin él.

Los ministeriales por su parte dicen y repiten que segun observaciones de meteorología política hechas por tan buen astrónomo como el Sr. Cánovas, no hay ni en los mas apartados horizontes asomo

de próximas ni lejans tempestades. A la par que tranquilo, está tambien confiado.

Solo los traidorales manifestan la inquietud de la esperanza y la agitacion que precede á la lucha.

—Ayer publicó La patria una nueva carta de Tetuan, en la que se hace un resumen de los disturbios que agitan el interior de imperio de Marruecos. Estos son los siguientes: las 25 tribus del Rif, cansadas y exultantes por la insaciable voracidad de Muley el Hassan y sus favoritos, están pensando en la forma de proclamacion de su independencia y cómo buscar el protectorado de alguna potencia europea; las tribus de Wisan bloqueando á Alcázar-kibir, degollando á todo moro que cae en su poder; las tribus de los Saïres, en el antiguo reino de Rabat Salé, son independientes de hecho; las de Semur hacen lo propio; las tribus de Anghera, Wad Ras, Beniayas y otras de este bajalato, no contentas de presentar á todo lo que emana del Sultán y sus autoridades una resistencia pasiva, se están confabulando para unirse con los demás é imitar al Rif.

Y tambien grave debe de ser lo que en Marruecos ocurre con respecto á nuestra política, ó á nuestro representante allí, cuando se ha considerado necesario relevar al Sr. Alvarez, cónsul de España en Mogador; á los Sres. Bermúdez y Vargas, empleados en la legacion y á varios otros; y el Sr. Pivadencia, otro cónsul, ha presentado su dimision. Cesantias y dimision obedecen á disonancias ocurridos entre el Sr. Diosdado y el cuerpo consular.

—Merced á las disposiciones tomadas por el señor gobernador de Zaragoza, han sido detenidos en aquella ciudad seis hombres y una mujer, habiéndoseles ocupado diez y nueve paquetes de cartuchos con materias inflamables y diez y ocho botellas de líquidos explosivos.

Segun despacho recibidos, las autoridades no dan importancia á este suceso. Los detenidos fueron entregados al juez de primera instancia del Pilar, quien instruye la correspondiente sumaria.

—A las diez y media se reunió ayer el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Cuatro horas duró la reunion de los ministros, casi por completo consagrada al examen de las cuestiones de ferro carriles pendientes, excepcion hecha de la del Noroeste, de la que parece no se ha hablado.

—Segun se dijo ayer, no parece que están muy de acuerdo el señor ministro de la Gobernacion y el de Gracia y Justicia, respecto á los candidatos que, apoyados por los amigos del gobierno, han de luchar en el distrito de Celanova.

El Sr. Bugallal se dice que aconsejaba á sus amigos de aquel distrito que apoyasen al Sr. Neira, candidato tambien del Sr. Romero Robledo; ésta continúa insistiendo en su empeño, pero el Sr. Bugallal ha cambiado de opinion, y ahora se dice que apoyará al Sr. Retortillo, entre otras razones, para probar á su compañero de gabinete que todavia tiene fuerzas con las que los húsares no contaban.

—Las cárceles de Barcelona albergaban en el dia de ayer unos 620 detenidos, acusados de ser autores de robos ó cómplices de delitos mas ó menos graves, y algunos condenados ya á la pena de muerte ó á la de cadena perpétua.

—El proyecto de ley de imprenta para Puerto-Rico, si bien en la parte referente á la calificacion de los delitos, procedimiento para castigarlos é indole de las publicaciones, se funda en la ley que rige en la Peninsula, se separa de ella en la extension de ciertas penas, y consigna además otros delitos referentes á la publicacion de noticias que afecten al orden de las Antillas y á las faltas á sus autoridades.

—El Sr. Sagasta firmó ayer la carta-circular á los comités de provincias, y por la tarde salieron para su destino.

Los puntos que abraza son los siguientes: con qué elementos cuentan para la próxima lucha en las elecciones provinciales; qué trabajos han llevados á cabo los amigos del gobierno; qué han hecho los amigos del nuevo partido en la rectificacion de listas y posibilidad de luchar.

—Mañana firmará el señor ministro de la Gobernacion una real orden, que será

trasladada al ministerio de la Guerra, con objeto de que sea destinado á establecer un pósito en el castillo de Figuera, teniendo en cuenta que ésto no tiene hoy condiciones estratégicas ni de defensa. El señor director de Penales conferenciará sobre este asunto con el señor marqués de Fuerte-Fiel, y es de presumir que, atendiendo á la falta que hacen los establecimientos penales, por haber sido suprimidos los de Toledo, Badajoz, Coruña y Sevilla, se ceda por Guerra á Gobernacion el castillo de la mencionada ciudad.

Madrid 20.

—La Gaceta publica el decreto nombrando jefe de administracion al señor Echevarría Polanco, y una orden de la Direccion de Contribuciones aumentando el cupo de consumos de Rajadell.

El Consejo de ministros que preside en estos momentos el Sr. Cánovas se ocupa principalmente de las noticias de Manila.

Esta tarde irá el Sr. Cánovas á la Granja, y el jueves irán los demás ministros, los cuales el viernes celebrarán un Consejo presidido por S. M. el Rey.

—En el Consejo de ministros se ha tratado estensamente de la cuestion de la filoxera en el Ampurdan.

—El contralmirante Valcárcel ascenderá con motivo del nacimiento del Príncipe de Asturias.

Se asegura que el Consejo se ha ocupado en la cuestion del ferro-carril del Noroeste.

El señor Cánovas ha marchado á la Granja.

—El Consejo de ministros ha abolido definitivamente el impuesto de guerra cuyas bases se publicarán en la Gaceta. Acerca de la filoxera se ha acordado recomendar el plantío de vides americanas, el azufrado y fomentar viveros y plantíos en las zonas de Melilla y Ceuta. Sobre la cuestion de pasaportes se ha aplazado su resolucion definitiva hasta el regreso del señor Echevarría.

Tambien se ha acordado que la ley de imprenta de Puerto Rico pase á examen de Gobernacion, y sobre el ferro-carril del Pirineo central, los ministros se han inclinado á que pase por el camino de Cranfranc.

Se ha decidido que el viernes irán los ministros á la Granja y se ha acordado que la corte regrese el 5 de agosto.

El Consejo ha aprobado la reforma referente á ascensos y vacantes y la reforma del cuerpo de inválidos militares.

—Han sido nombrados vocales de la Comision codificadora, los señores Igon, Canalate, Albacete y Romero Ortiz.

Segun dictámen facultativo, en la luna de hoy entrará la Reina en el noveno mes de su embarazo.

Los miembros correspondientes y los representantes de la comision de Códigos, provincial y forales han determinado las conferencias relativas al de Zaragoza, y les ha felicitado el ministro de Gracia y Justicia. Enterado el Rey de los trabajos les telegrafió para que continuen facilitando la terminacion del monumento legal de su reinado.

El 21 se celebrará la vista en el Supremo de la causa contra Alvarez Oliva.

Prepárase una circular reservada dirigida á los obispos recomendándoles la designacion de los sacerdotes mas instruidos para tenerles presentes el ministro en los nombramientos de oficios y dignidades eclesiásticas.

El Rey ha firmado la propuesta del ministerio de Marina.

—Otro telegrama recibido ayer de Manila, dice que continúa la alarma general repitiéndose los terremotos que se extienden á varias provincias del archipiélago y causan daños de consideracion en todas partes, habiéndose adoptado las medidas convenientes para contener el espanto de los habitantes del país que huyen lanzando gritos y piden auxilio del gobierno.

Dicho telegrama, fechado ayer á las dos de la tarde, repite no haber ocurrido desgracia alguna personal en individuos de la Peninsula y lo confirman los despachos particulares.

El señor Sagasta salió ayer para Panticosa, habiéndose circulado ayer mismo las cartas á los Comités de provincias, basadas en los puntos siguientes:

¿Qué elementos hay disponibles para las próximas elecciones provinciales? ¿Qué trabajos llevan hechos los amigos del gobierno? ¿Qué trabajos de rectificacion de listas tienen hechos las oposiciones? Antes de partir el señor Sagasta visitó el general Martinez Compos, quejándose de la actitud de un determinado grupo de constitucionales, especialmente del periódico «La Mañana», contestándole el señor Sagasta que tenia conocimiento del fracaso completo de la fusion, pronosticando pasaria mucho tiempo antes de ocurrir un cambio político, que en modo alguno se esperaba fuese favorable á los fusionistas.

Después le visitaron sus amigos intimos y se expresó en análogos terminos añadiéndoles que creia imposible mantener la unidad del partido constitucional.

El senador ministerial, conde de Almenara, dará hoy una comida, asistiendo el ministro de la Gobernacion y el conde de Puñonrostro, presidente interino de la Junta de los moderados históricos, además de otros individuos de dicha Junta, y se atribuye á esta reunion grande importancia política, relacionada con los trabajos de inteligencias entre los moderados y los de la situacion actual.

Paris, 20.

—Filipopolis.—El asesino de la esposa del general Skobieff es un subteniente ruso que la acompañaban en sus escursiones. Viéndose acosado, el asesino se ha suicidado: sus cómplices han sido presos. El robo ha sido el móvil del crimen.

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO

DE BARCELONA

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el sorteo 29.

Premio de 50 pesetas.

25576

Premios de 25 pesetas.

6181 10775 31560

Premios de 20 pesetas.

1374 28388 30357 37227 42115

Administracion general, S. Miguel 87, Palma 23 Julio de 1880.—Maria Tortella

Sigue el despacho de billetes á medio real cada uno. Dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menos es de 4 duros.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 21 á las 6 t.

(Recibido á las 8'15 n.)

—Nada nuevo ha ocurrido en Manila.

El Sr. Necedal marcha á Paris, para conferenciar con D. Carlos.

El Sr. Bustillos activa la reforma arancelaria de la isla de Cuba.

Interior, 19'45.

Exterior, falta.

Bonos, 97'75.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p 19'375.

Barcelona, 19'45.

Palma, 19'275.

Paris, 18'19.

Colonias, 122'25.

Ferro-carriles, Nortes, 69'50.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 24

STA. CRISTINA VIRGEN Y MARTIR Y S. FRANCISCO SOLANO CONFESOR. VIGILIA.

E Jubileo de cuarenta horas se gana en Sta. Gerónimo, dedicadas á Sta. Ana e posición á las nueve y media y á las diez y media y misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro y al anochecer rosario y concluye la novena de la Santa y solemne reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Mahon en 14 horas vapor Mahones, de 194 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 15 mar. 17 pas. balija y efectos. De Valencia en 4 dias laud Generosa de 34 ton., pat. Antonio Combres, con 5 mar. y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 22.

Para Valencia vapor Jaime II de 458 t. cap. D. Benito Pomar, con 19 mar., pas., balija y efectos. Para Alicante laud San Antonio, de 41 t. pat. Juan Bosch, con 6 mar., carbon y otros efectos. Para Mayagan polacra goleta Juanita, de 104 ton., cap. Bartolomé Frau, con 6 mar. y lastre.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El domingo 25 del actual con motivo de ser feria en Manacor habrá los siguientes trenes: De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 3'45, y 8'30 mañana, 12'45, 2'15 y 5 tarde. De La Puebla á Manacor.—A las 4'45 mañana, 3 y 6'15 tarde. De Manacor á Palma.—A las 4'45, 7'45 y 11'55 mañana; 5'45 y 8 tarde. De Manacor á La Puebla.—A las 4'45 mañana y 5'45 tarde. De La Puebla á Palma.—A las 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 y 6'15 tarde. Palma 18 Julio de 1880.—El Director General, Guillermo Moragés.

LA VIDRIERA BALEAR.

A tenor del artículo 19 de los Estatutos de esta S. ciudad se convoca á sus accionistas á junta general ordinaria, para el dia 29 del presente á las 7 y media de la noche en casa de D. Cayetano Forteza Rey, calle de Jaime II, núm. 50 á fin de someter á la aprobación de la misma las operaciones de dicha sociedad. Palma 20 Julio de 1880.—P. A. de la J. D.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Se convoca á los señores Coparticipes para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 de los corrientes á las once de su mañana, en el despacho de dicha Empresa, para someter á su aprobación las operaciones de la Empresa y resolver lo que proceda acerca de una proposición presentada por varios coparticipes. Palma 16 Julio de 1880.—El Presidente de la Comisión Inspector, Gregorio Oliver.

HARINERA BALEAR.

Se anuncia á los señores accionistas que esta Junta de Gobierno ha dispuesto el pago de un cuarto dividendo pasivo, consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada acción ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad (calle de Palacio, número 65), de diez á una, desde el 1.º al 30 del próximo Julio. Palma 25 Mayo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El Vocal de turno, Antonio Bennassar.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, que se hará efectivo dentro de treinta dias, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear». Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo que previenen los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas para la Junta General ordinaria que debe tener lugar el dia 1.º de Agosto próximo á las doce de su mañana, en el local que ocupan sus oficinas. Palma 14 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Felu y Ferrá, vocal secretario.

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno, debidamente autorizada por la General de esta Compañía, ha acordado repartir á los Señores accionistas, á cuenta de los beneficios del presente ejercicio, la cantidad de diez pesetas por acción, cuyo pago se verificará los lunes, miércoles y viernes, á contar desde el dia 19 del corriente. Palma 13 de Julio de 1880.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Antonio Valentí.

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34, se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 18

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casanovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo, que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería á la calle de la Cadena, núm. 6. Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, según lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expenderlos con inimitable economía. El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relación con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Cidés, señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

M. ARMAND.

Enseña á leer, escribir y hablar francés en tres meses. Teneduría de Libros en un mes (partida doble) calle Apuntadores núm. 16, piso 1.º.

En la calle de la Marina núm. 68 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado. 15

¿POR QUÉ COSER A MANO?

Advertisement for Singer sewing machines. Includes the text 'MÁQUINAS PARA COSER SINGER PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES' and an illustration of a woman sewing.

ACUDIDAMENTE JAIME II, NUM. 4 Palma de Mallorca DONDE POR

10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

Advertisement for Singer sewing machines. Includes the text 'LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA. JAIME II, NUM. 4' and the Singer logo.

Colegio de Santa Teresa situado en el Caserío de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningún género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecimiento y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicación de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teóricas prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para evitar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los cursos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porción de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo también la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras análogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometría, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelación simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoría cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometría descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyección del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto, Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su protección con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d'Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

Domingo Casanovas CIRUJANO-DENTISTA

que tenía su gabinete en la calle de Brossa, número 1, SE HA TRASLADADO á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

¡ATENCIÓN PALMESANOS! EN LA OJALATERIA LA ESTRELLA DE GAS calle de Orfila, número 10.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de parasoles, paraguinas, lamparillas de noche, y otros artículos de última novedad, todo de buen gusto y á precios sumamente baratos.

Acudid y os convenceréis; no equivocareis. CALLE DE ORFILA, FRENTE A SAN NICOLAS, números 20-16. A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

Recaudadores ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NUM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana. Hay para vender varias prendas. 14

Large advertisement for Holloway's Pills and Ointment. Includes the text 'PILDORAS HOLLOWAY' and 'UNGUENTO HOLLOWAY' with detailed descriptions of their benefits for various ailments.